



Requisitos para la instalación de inaCátalog Mobility Server

Nivel 1 MONO-USUARIO 10 Agentes Max.		Nivel 2 MULTI-USUARIO > 10 Agentes < 100		Nivel 3 MULTI-USUARIO >= 100 Agentes		Observaciones	
Servidor inaCátalog Mobility Server - Actualización de datos vía Servicios Web (REST)							
Entorno	Máquina física	Máquina virtual	Máquina física	Máquina virtual	Máquina física	Máquina virtual	Recursos Configuración inicial mínima recomendada basada en el número de dispositivos. Por incremento de los datos o de los dispositivos es posible que se requieran prestaciones superiores, tanto de Hardware como de SQL, para el óptimo funcionamiento del sistema. SQL (1) Para equipos comerciales pequeños y con reducido volumen de datos se puede usar la versión SQLExpress. El despliegue completo determinará finalmente los recursos necesarios Máquinas virtuales Hay que tener en cuenta que las MV pueden compartir disco con otras MV, por lo que pueden llegar a sufrir ralentizaciones en caso de tener un servidor de Virtualización muy saturado. Se dispone de una plantilla de la maquina ubuntu para instalar en Vmware, Virtuabox, Proxmox o cualquier sistema de virtualizacion compatible con el formato .ova
Procesador	Seis núcleos	Cuatro núcleos Windows Dos nucleos ubuntu	Ocho núcleos	Seis núcleos Windows Dos nucleos ubuntu	Doce núcleos	Ocho núcleos Windows 4 núcleos ubuntu	
Memoria	12 GB	8 GB Windows 4 GB ubuntu	16 GB	12 GB Windows 4GB ubuntu	64 GB	56 GB Windows 8GB ubuntu	
Espacio libre en disco	200 GB SSD recomendable		200 GB SSD recomendable		500 GB SSD obligatorio RAID 1		
S.O.	W10 W2016 o superior 64bits Ubuntu 20.04 o superior		W2016 o superior 64bits Ubuntu 20.04 o superior		W2016 o superior 64bits Ubuntu 20.04 o superior		
Base de datos	MS SQL Server 2016 o superior		MS SQL Server 2016 o superior		MS SQL Server 2019 o superior		
IIS Internet Información Server (REST)							
Interno	SI		SI		SI		Imprescindible IP Fija Se requiere un puerto TCP accesible desde el exterior

Inase informática se reserva el derecho de modificar estos requisitos sin aviso previo

Revisión: 08/04/2022